

**“Nuestro propósito es contribuir al desarrollo no sólo de Chile, sino de toda nuestra región, en materia de innovación, creatividad y también competitividad”**

22 OCT 2014



**Jefa de Estado lideró este mediodía el lanzamiento del Instituto Nacional de Propiedad Intelectual como una de las oficinas de patentes más importantes del mundo. Además, la Mandataria destacó la votación de ayer en el Congreso: “En un día histórico, la Cámara de Diputados aprobó los primeros proyectos de la Reforma Educacional: me refiero del fin al lucro, a la segregación y al copago”.**

La Presidenta de la República, Michelle Bachelet, encabezó la ceremonia de lanzamiento del Instituto Nacional de Propiedad Industrial (Inapi) como Autoridad Internacional de Búsqueda y Examen Preliminar. “Es un hito sumamente importante para nuestra economía y para el desarrollo del conocimiento en Chile y en nuestros países vecinos”, afirmó durante su discurso en las dependencias de la institución.

Este es uno de los hechos más destacados en los últimos años en materia de propiedad intelectual, porque la entidad se transforma en una de las 18 instituciones reconocidas en el mundo por los Estado Miembros de la Organización Mundial de la Propiedad Intelectual (Ompi) podrá hacer exámenes preliminares de patentabilidad para otros países.

“Esto quiere decir que si en Chile, en Colombia, en México o en Ecuador, alguien inventa por ejemplo,

un nuevo medicamento o un mejor procedimiento para la minería, podrá pedir a Inapi que entregue una opinión fundada sobre las posibilidades de patentar su invención”, explicó la Jefa de Estado quien, antes de iniciar la actividad, se reunió con el director general Ompi, Francis Gurry.

En esta línea, detalló que el instituto cobrará tasas más económicas que, por ejemplo, exigen otras autoridades como España, La Oficina Europea y Estados Unidos. Además, destacó que habrá una tasa preferencial para patentes que se produzcan en universidades latinoamericanas.

“Porque nuestro propósito es contribuir al desarrollo no sólo de Chile, sino de toda nuestra región, en materia de innovación, creatividad y también competitividad. Y es un impulso para seguir en la senda de insertar a Chile en la economía del conocimiento. Un impulso para seguir pensando en el futuro, y creando instituciones e instrumentos que sean capaces de responder a esa ruta de futuro”, puntualizó.

La máxima autoridad recordó que “cuando el año 2008 creamos la Inapi, éramos conscientes de la importancia que tenía para nuestro país ponernos a tono en materia de propiedad industrial. El año 2009, tomamos la decisión de asumir un desafío mayor: hacernos parte del tratado más importante en este tema, el Tratado de Cooperación en materia de Patentes (PCT), que reúne a 149 Estados”.

Y añadió que, “gracias a él, es posible que con una sola solicitud se inicie simultáneamente el proceso en todos los países miembros. Esto no sólo hace los trámites más rápidos y eficientes, sino que además facilita el acceso de la industria a la información técnica más relevante que se relacione con su área de invenciones”.

Asimismo, comentó que “hoy, a sólo 5 años de haber ingresado a este Tratado, Chile es el tercer usuario detrás de Brasil y México, lo que da cuenta del tremendo interés de nuestros compatriotas por internacionalizar sus patentes e inventos. Estamos hablando de una nueva cultura de emprendimiento moderno que queremos potenciar”.

Inapi ha tenido desde sus inicios dos objetivos claros, comentó la Mandataria: ser una institución que otorgue un servicio de calidad a los solicitantes de patentes, marcas, diseños industriales y denominaciones de origen; y la convicción de potenciar la innovación y el desarrollo tecnológico del país.

“El desafío que tenemos por delante es determinar cómo hacemos del sistema de patentes una herramienta cada vez más útil para quienes buscan soluciones a nuestros problemas diarios y cómo esos inventos traspasan las fronteras. En un país pequeño como Chile, que necesita estar inserto en las cadenas de valor globales, esto no sólo determina el presente, sino su futuro”, manifestó la Jefa de Estado.

Al finalizar su discurso, destacó la votación de ayer en el Congreso: “En un día histórico, la Cámara de Diputados aprobó los primeros proyectos de la Reforma Educacional: me refiero del fin al lucro, a la

segregación y al copago. Hemos dado un primer paso para cambiar las bases de un sistema que entiende la educación como un bien de consumo y no como un derecho para todos y todas.

Asimismo, añadió que “ahora vendrá el debate en el Senado, que estoy cierta se desarrollará con toda la altura y profundidad que amerita. Y también vendrán otros proyectos fundamentales como la carrera docente, el mejoramiento de la educación pública y la gratuidad en la educación superior”.

En su intervención, aseguró que “cambiar la educación es una carrera de largo aliento. Tengan mi compromiso que no vamos a descansar hasta que Chile tenga -por fin- una educación pública, gratuita y de calidad para todos sus niños, niñas y jóvenes. Porque si queremos que Chile tenga la educación que se merece, necesitamos todos remar con decisión y en la misma dirección. Estoy segura de que invirtiendo en el talento de su gente, Chile se llegará a convertir en un país mucho mejor”.

Hacienda

ETIQUETAS :

#Economía y